



15 de diciembre de 2021

Circular **65 DE 2021**

Reapertura Línea Especial de Crédito LEC Sectores Estratégicos

FINAGRO informa que se dio apertura a los recursos para subsidiar la tasa de interés de los créditos que los intermediarios financieros otorguen a **pequeños y medianos productores al segmento LEC sectores estratégicos**.

Recuerde que:



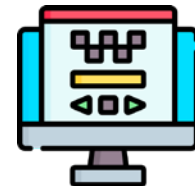
1



Las operaciones se recibirán en orden de llegada ante FINAGRO y el subsidio de tasa será asignado hasta el agotamiento de los recursos o hasta el **31 de diciembre de 2021**, lo que ocurra primero.

A través de la **página web de FINAGRO** se informará la ejecución de los recursos, en el vínculo

<https://www.finagro.com.co/Estadísticas/Ejecución-de-programas>



2



En relación con las LEC territoriales los productores que desarrollen proyectos en relación con la LEC sectores estratégicos bolsa general, pueden acceder al subsidio a la tasa de interés de forma complementaria en las siguientes LEC

LEC
Antioquia

LEC
Cundinamarca

LEC
Sucre



Se precisa que la presente circular reemplazará los anexos operativos de las circulares externas número **57 y 62 del año 2021**, los cuales se pueden consultar en el siguiente *link*.

<https://www.finagro.com.co/normas/circulares> ▶ **Circular 65**



Lo dispuesto en la presente circular reglamentaria rige a partir del día **16 de diciembre de 2021**.



Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Registro de Operaciones, la Dirección de Crédito e ICR o a través de nuestros canales:



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



El campo
es de todos

Minagricultura



SC 5828-1

